

AURENSANZ, Carlos: *El cementerio de cristal*, Penguin Random House, Barcelona, 2023, 603 pp.

De los campos de concentración, de trabajo o establecimientos militares o civiles adaptados como encierros durante el franquismo, prácticamente inmediatos a la Guerra Civil o mientras transcurría ésta, destaca el fuerte de San Cristóbal en un altozano de la ciudad de Pamplona. Y en él se ha centrado el novelista y escritor Carlos Aurensanz para su más reciente publicación.

Bajo mando castrense y de severísimo régimen disciplinario, existen varias monografías publicadas al respecto y, especialmente, las referidas a una masiva fuga de reclusos que tuvo lugar en mayo de 1938. De los 795 escapados, 585 fueron detenidos y 206 encontraron la muerte durante la persecución o en las ejecuciones posteriores. En mi artículo de la REP (2022, pp. 102, n. 9) he dado expresa cuenta de esas obras de referencia. Lo mismo hace, muy correctamente, aunque no es una aportación estrictamente científica, el autor de este texto en la nota final, donde recoge unos cuantos nombres de los reos capturados y unos planos del fortín(1). Construido horadado dentro del monte Ezcaba, a semejanza del cráter de un volcán trabajado a pico y pala, en 1941 fue trasladado a la Dirección General de Prisiones, que lo transforma en Sanatorio penitenciario antituberculoso y en 1946 pasa a ser destinado a depósito de municiones. Igual se hizo cuando se cerró la prisión de Chinchilla. Hoy es una ruina abandonada en la cumbre de su nombre.

El presente libro a este establecimiento de San Cristóbal se refiere, telón de fondo de la historia narrada y lo hace con toda la crudeza y la realidad de aquel internamiento, así como describe la evasión mencionada. Y esto es precisamente lo que ha llamado mi atención, al ser el último editado que a este centro penitenciario, como telón de fondo, se dedica, evitando de esta manera el que caiga en el inmerecido olvido.

Partiendo de una historia de amor, un tanto folletinesca, esencial para el relato pero intrascendente para el recuerdo del penal militar, correctamente situada en el contexto de la situación social y política que se vivía en España y la guerrera a partir de 1936, es a lo largo de las pp. 131 ss. donde comienza la narración de lo que acontecía dentro de los muros del presidio: los fallecimientos, el hacinamiento, la suciedad, el frío helador, la pésima y escasísima comida, el trato y el lento y duro pasar las horas en el mismo; todo ello, bien fundamentado. Los avatares de la espectacular fuga citada anteriormente, y a la que se dedica fundamentalmente la 3.<sup>a</sup> parte de la obra, culminan el texto.

La narración se centra pues en los personajes ficticios y es la base de cuanto les acontece, especialmente cuando se produce la detención y encar-

---

(1) He aquí las cifras que proporciona Carlos Aurensanz: 2.487 presos presentes el día de la fuga, el 22 de mayo de 1938; 795 escapados, 587 capturados, deteniéndose al último el 14 de agosto; 207 mueren durante la persecución, alcanzando la frontera únicamente 3 (p. 598); en la misma página se nos nombra a algunos de los mandos del establecimiento; los planos del mismo se sitúan en las pp. 602 y 603.

celamiento del novio de la chica y padre de su hijo en San Cristóbal. Después de presentarnos su recorrido sentimental, Carlos Aurenanz se centra en el sufrimiento que el penal acarrea a sus internos, tomando como base una documentación histórica y fidedigna del mismo. Como es un buen literato, la lectura surge fácil y de interés, tanto en la parte más emotiva y soñadora, cuanto en la más estricta relativa a la severidad del entorno en que se desenvuelve la prisión acordada, para el protagonista, por motivos políticos, previa denuncia por motivos personales, complementaria del argumento.

Como ya he dicho, lo relevante del presente libro, para quien esto escribe, es la mención precisa del fuerte de San Cristóbal, su régimen penitenciario y lo acontecido en la fuga numerosa y espectacular que tuvo lugar, base de los otros excelentes relatos que al respecto se han publicado.

CARLOS GARCÍA VALDÉS

Catedrático Emérito de Derecho Penal  
Universidad de Alcalá